

Concurso Escolar de Dibujo y Pintura 2024

BASES DEL CONCURSO

El concurso persigue visibilizar los fines¹ del proyecto **“Acciones dirigidas a la prevención de las violencias machistas y eliminación de estereotipos sexistas para la construcción de una sociedad libre de violencias”**, que realiza AIETI con apoyo del Ministerio de Igualdad a través del Pacto de Estado contra la Violencia de Género y del Instituto de la Mujer de Castilla La Mancha.

1.- OBJETO Y TEMÁTICA DEL CONCURSO: Las(os) participantes deben reflejar en sus trabajos la promoción, reconocimiento y visibilización de sus referentes femeninos que residan o sean originaria de CLM, pudiendo representar en su obra a mujeres anónimas, activistas, familiares, líderes, profesionales, mujeres rurales, artistas, artesanas, etc. con el objeto de reconocer su contribución al desarrollo de su localidad, comarca o provincia de nuestra comunidad autónoma.

2.- PARTICIPANTES: Podrán participar todas las(os) alumnas(os) que se encuentran cursando los grados de 5º y 6º de primaria, debidamente autorizados por sus madres/padres, tutoras/es legales y que se encuentran matriculados en cualquier CEIP de Castilla La Mancha.

3.- FORMATO: Los trabajos podrán ser realizados con cualquier técnica y estilo libre, en tamaño A4 y formato JPG o PDF y que no hayan sido premiados en otros concursos. El archivo será nombrado con el título o nombre del trabajo y se acompañará del formulario de inscripción (que contenga los datos completos de la autor/a) y autorización debidamente cumplimentado. Los envíos serán individuales.

4.- LUGAR Y PLAZO: Los trabajos deberán ser enviados vía mail al correo electrónico castillalamancha@aieti.es indicando en el asunto **Ref. Concurso**. La fecha de entrega será desde el 16 de septiembre hasta el 16 de noviembre de 2024, ambos incluidos.

5.- JURADO: Los trabajos serán evaluados por un jurado conformado por 3 personas

¹ Los fines del proyecto están dirigidos a contribuir a la construcción de una sociedad libre de violencias y al logro de la igualdad real y efectiva a través de la coeducación.

vinculadas al arte, a la lucha por la igualdad y a la Consejería de Educación de la JCCM. Se valorará la originalidad, creatividad y relación con el tema del concurso.

6.-VEREDICTO: El veredicto se emitirá en los 7 días siguientes a la fecha de finalización del plazo de admisión. El resultado se comunicará directamente a las ganadoras/es participantes y se difundirá en medios de comunicación, en la Web y redes sociales de AIETI.

7.- PREMIOS:

- **1º Premio:** valorado en 300€, postal y diploma.
- **2º Premio:** valorado en 200€ y diploma.
- **3º Premio:** valorado en 100€ y diploma.

8.- DERECHOS DE AUTOR: Todas las personas participantes en el concurso responderán de la autoría de los trabajos presentados.

9.- PARTICIPACIÓN: La participación en el concurso implica la plena aceptación de las bases y supone la autorización para difundir en publicaciones, materiales y actividades de sensibilización los trabajos seleccionados y ganadores.

Para más información podéis consultar en www.aieti.es o enviar consultas a castillalamancha@aieti.es

